

Interpretamos y juzgamos desde el acontecimiento de la redención de nuestro señor Jesucristo y desde el acontecimiento guadalupano (PGP. 112)

Introducción.

A 2000 años de la Redención, tenemos el reto del rescate patrimonial material e inmaterial centrado en la solicitud de la Virgen de Guadalupe quien pidió un NOTEOCALTZIN (Casita Sagrada). Esta casita-sagrada es la Santa Madre Iglesia donde nos congregamos todos en uno, manifiesta en sus obras arquitectónicas, pictóricas, escultóricas, etc. que dan testimonio de la vida cotidiana durante 500 años de evangelización en México.

Contamos con patrimonio excepcional en el que se integra la cultura prehispánica gracias a aportaciones tan valiosas como el Códice Florentino de Sahagún y todo su trabajo evangelizador que incluye los cantares, catequesis vocabularios de él y de muchos otros misioneros, que alcanzó expresiones sublimes en el arte y debemos conservar, rescatar y mostrar en el diálogo que evidencian la Catedral Metropolitana y el Templo Mayor, complejo único en el mundo sin solución de continuidad como microhistoria mexicana, patrimonio de la humanidad tal como ha sido declarado. Nos vincula objetiva y directamente con la Pasión de Jesucristo la vida cristiana de amor extremo como el de los mártires comenzando por los niños de Tlaxcala, san Felipe de Jesús, así como los de cada siglo, sin excluir los del siglo III, traídos de las catacumbas Romanas para ser en esta tierra parte de esta inmensa peregrinación siguiendo a Cristo resucitado bajo el signo de la cruz.

1. Advenimiento del *Lignum Crucis*.¹

Gelasio de Cesarea, en el año 390 da testimonio en su *Historia de la Iglesia*², que Elena, la madre de Constantino investigó *in situ* (año 326) los espacios donde tuvieron lugar la vida, pasión y muerte de Jesús de Nazaret, rescatando terrenos y bienes muebles entre los que tradicionalmente se habla de la cruz³, junto con otros objetos distintos al tema que estamos tratando.

La identificación de la cruz de Cristo se basó en las perforaciones de los clavos⁴ y los orificios correspondientes al *titulus crucis* también encontrado allí, así como por manifestaciones milagrosas de salud obtenidas con ella, sin que la misma enferma reaccionara de modo alguna, con los otros maderos.

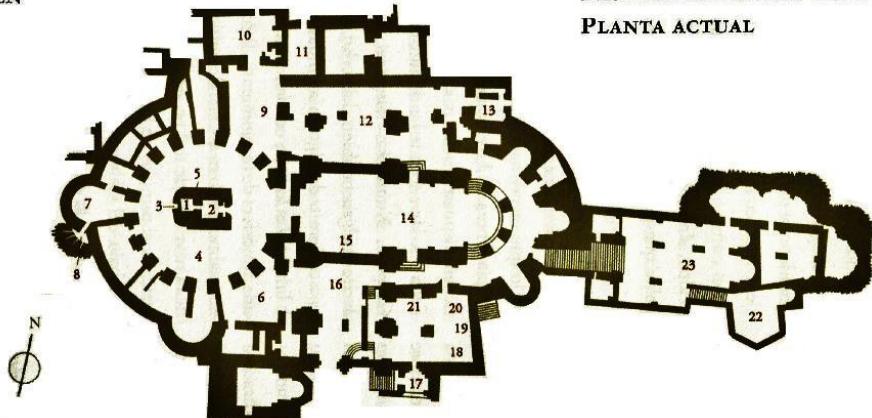
¹ Esta redacción ha sido enviada como capítulo para el libro de Dialogo de las Dos Ermitas, coordinado por el Arq. Óscar García Lucía, por lo que debe recibirse como fuente documental y no como texto publicable.

² Otros historiadores que dan cuenta del acontecimiento son: Rufino X.C. 7.8.; Sulpicio Severo, Histor. Sac. 2; Teodoreto, *Histo. E. I.*, c. 18; Sócrates, Hist. E. I. C. 17; Sozomeno, *Hist. E. II. c. I.*; Amat, F., *Tratado de la Iglesia de Jesucristo ó Historia eclesiástica*, V. 5, García, Madrid, 1806.

³ El día de hoy hablamos de excavación arqueológica, en la antigüedad se conoció con el término de "invención", cuya etimología viene del latín *inventio* y significa "acción y efecto de venir algo nuevo". Sus componentes léxicos son: el prefijo *in-* (hacia dentro), *ventus* (venido), más el sufijo *-ción* (acción y efecto). No confundir con el término moderno de inventar como producción artificial.

⁴ En el monasterio de Santo Toribio de Liébana en Cantabria, España se conserva en relicario el brazo izquierdo de la cruz, donde el día de hoy puede verse la perforación del clavo.

JERUSALÉN



1. Tumba del Señor
2. Capilla del Ángel
3. Capilla de los Coptos
4. Rotonda
5. Edicula del Santo Sepulcro
6. Capilla armenia de las Miriforas
7. Capilla Siríaca
8. Tumba llamada de José de Arimatea
9. Capilla latina de la Magdalena
10. Capilla del Sagrario
11. Sacristía
12. Arcos de la Virgen

13. Capilla griega de la Prisión de Cristo
14. Katholikón griego
15. Mosaico del katholikón griego
16. Piedra de la Unción
17. Capilla de los Francos
18. Altar latino de la Crucifixión
19. Altar latino de la Dolorosa
20. Altar del Calvario
21. Capilla de Adán
22. Cueva de la Invenio Crucis
23. Capilla armenia de Santa Elena

BASÍLICA DEL SANTO SEPULCRO

PLANTA ACTUAL

CALVARIO Y SANTO SEPULCRO

La configuración actual de la basílica es, básicamente, la reconstrucción de Constantino Monómaco (siglo XI) y la ampliación de los Cruzados (siglo XII), con algunas reformas posteriores. Tres Iglesias comparten la propiedad y la custodia (latinos, griegos y armenios) y otras tres tienen asimismo derecho de uso de determinados espacios (sirios, coptos y etíopes).

5

Dando continuidad a la Historia Eclesiástica Teodoreto obispo de Ciro⁶ comenta que Elena entregó en un arca de plata parte de la cruz al obispo de Jerusalén constando testimonios de Cirilo, obispo de Jerusalén –posiblemente testigo de las investigaciones- quien habla de la cruz en sus catequesis diciendo: “todavía se puede ver hoy”. A su retorno a Roma, Elena decidió que la cruz fuera nuevamente partida en dos de manera que una parte permaneciera en Roma y otra pudiera trasladarse a Constantinopla.

2. Especie biológica del Lignum Crucis.

La madera del Lignum Crucis del Monasterio de Santo Toribio de Liébana, Cantabria, España, el fragmento de la cruz más grande, fue seccionado quedando de 635 mm, el fragmento vertical y 393 mm el segmento colocado en forma horizontal para presentarlo en forma de cruz, con un grosor de 40 mm.

⁵ Antuñano, S., *Tras las huellas de Dios en la Historia*, U. Francisco de Vitoria, Vinci, España, 2010.

⁶ Teodoreto de Ciro *Histórias de los monjes de Siria*. Edición de Ramón Teja. Colección: Estructuras y Procesos. Religión. Trotta, Madrid, 2008.

Se realizó estudio de gabinete de 1958 por los ingenieros Nájera y Peraza⁷ reportando que corresponde a la especie forestal *Cupressus sempervirens* L, conocida en España con el nombre común de ciprés, y que además, su textura responde, dentro del género *Cupressus*, a una calidad de gran densidad y elevada resistencia mecánica.

El análisis no pudo precisar la edad de la madera, aunque, por sus características macroscópicas, no excluye la posibilidad de que dicha madera pueda alcanzar una edad superior al periodo de tiempo correspondiente a nuestra Era. Por último, precisa dicho estudio que Palestina está situada dentro del área geográfica del *Cupressus sempervirens*.

El fragmento así conservado como estudiado muestra el orificio de un clavo y tradicionalmente se reconoce como parte del brazo izquierdo de la cruz, por lo tanto parte del *patibulum*. Por las lesiones impresas en la Sábana Santa, el Dr. Judica sabiendo que la altura del difunto era de 1.81, deduce que los brazos en cruz llevan a 1.61m por lo que el *patibulum* completo debería tener aproximadamente 1.70 m de largo y 14 cm de ancho, calculados por las escoriaciones y contusiones del hombro, con un peso aproximado de 45 kg.

Esta información permite establecer correlaciones con estudios ya sean macroscópicos o incluso de DNA para señalar relación con otros fragmentos. Parte del estudio de cada reliquia es su recorrido histórico, pues en muchos casos es posible dar seguimiento lejano.

Desde luego la constitución de la cruz es múltiple. Se sabe, por ejemplo que el *títulus crucis*, del que se conserva la mitad derecha en la Basílica romana de la Santa Cruz de Jerusalén, tiene como materia prima madera de olivo⁸, y que la cruz

⁷ Nájera, F. y Peraza, C., *Informe sobre la clasificación científica de la madera del "Lignum Crucis" de Santo Toribio de Liébana (Santander)*, Madrid, 2 de julio de 1958, Apud. Álvarez, P., *El monasterio de Santo Toribio y el Lignum Crucis*, Santander, 1995, pág. 230.

⁸ Un estudio completo puede verse en: Hesemann, M., *Titulus Crucis*, San Paolo, Italia, 2000, pp. 224.

como aparato de tormento estaba compuesta del *patibulum*⁹ horizontal, *stipes* vertical, y en ocasiones a esta pieza se insertaba el *sedile* o *cornu* para reposo del ajusticiado si se pretendía prolongar la tortura pues podía montar sobre la pieza para respirar; elemento que en el caso de Jesucristo no parece haber existido, como tampoco la tradicional peana colocada por los artistas, por lo que la madera de la Vera Cruz podría ser sólo de *patibulum* –ciprés- y *stipes* posiblemente de la misma especie o alguna otra por demostrar.

3. Lignum Crucis España – Jerusalén.

En el imaginario político europeo se generó un paralelismo entre el sur de Europa y Medio Oriente por el continuo esfuerzo de conquista y liberación en combates contra quienes profesando otra fe, impedían integrar la “cristiandad” como reino de Jesucristo en la tierra.

El ideal de una “Nueva Jerusalén” establemente implantada se erigió y cayó varias veces tanto en Tierra Santa como en el mediterráneo europeo. Es preciso dar por conocida la historia de las cruzadas, las invasiones turcas, musulmanas y el conocido viaje de san Francisco de Asís dejando un referente histórico que será evocado frecuentemente por los franciscanos en la epopeya evangelizadora.

Por su parte Carlos V emperador de Alemania y rey I de España heredará de Aragón el título de rey de Jerusalén, procedente desde 1244 a través de la familia Anjou vinculada con Valencia y el reino de Jerusalén a través de Nápoles. Ya Fernando el Católico había reclamado el título de señor de Jerusalén desde la toma de Nápoles cuya confirmación recibió en 1510.¹⁰

⁹ Del verbo *patere* (estar abierto), era originariamente la barra de madera que, empotrada en dos agujeros laterales del muro, servía para atrancar por detrás la puerta de la casa; quitada la cual, la puerta *patebat*, quedaba abierta. De ella se servían los amos para enviar los esclavos rebeldes a la crucifixión. Solé, M., La Sábana Santa de Turín, su autenticidad y trascendencia, Mensajero, Bilbao, 1985, p. 216-218.

¹⁰ Arciniega, L., *Evocaciones y ensueños hispanos del reino de Jerusalén*, U. Valencia, I+D Memoria y significado: uso y recepción de los vestigios del pasado HAR, 2009-13209, Ministerio de Ciencia e Innovación, pp. 49-97, p. 53.

En 1524 los franciscanos serán expulsados del Santo Cenáculo de Jerusalén, al tiempo que otro grupo “Los Doce Primeros” de la misma orden llegará a la Nueva España, con el ideal de formar esa Nueva Jerusalén como república de naturales, sustentándose sólo con la interpretación literal de la sagrada escritura¹¹ y de los doctores de la Iglesia¹², con adaptaciones a los pueblos originarios lo que les llevó a la expresión: conocer “la teología que de todo punto ignoró San Agustín” dicha por fray Juan de Tecto¹³ en su primer contacto con el modo nuevo de expresar la doctrina entre naturales.

En 1555 fray Bonifacio de Ragusa, guardián de San Salvador en Jerusalén, obtuvo de Suleimán el Magnífico autorización de restaurar y redecorar la Anástasis del Santo Sepulcro, (...) rehizo el edículo de época cruzada, en cuyo altar, sobre la tumba que se creía de la época de Constantino, se encontró un trozo de madera con un pergamo con las palabras “*Helena Magni*”, ¹⁴ este leño asume protagonismo en el período del post concilio de Trento en Nueva España. El P. Bonifacio dice, expresamente, que este “trozo de madera era una parte del “Lignum Crucis”.

Es sabido que se entregó ese “Madero de la Cruz”, reducido en trozos a diversas instituciones, y entregó un pedazo al Papa Pío IV, que lo colocó en el obelisco de la Plaza de San Pedro y parte envió a México como veremos; otro al Emperador Carlos V quien pudo donar otro tanto junto con los cristos de su fábrica para las tierras de América y un fragmento más es el que se conserva en la Custodia de Tierra Santa.

15

¹¹ Valadés, D., Palomero E., *Retórica cristiana*, Tr. Tarsicio Herrera Zapién, México, FCE, 1989. ProQuestebrary. edición electrónica 2013, p. 405.

¹² Valadés, D., Palomero E., *Retórica...*p. 413.

¹³ Mendieta, *Historia eclesiástica india*, libro V, cap. 17.

¹⁴ Arciniega, L., *Evocaciones...*, p. 59.

¹⁵ Vítores, A., *El Madero de la Vera Cruz*, C.O. A. Pandavenes, publicación electrónica, http://esluzyvida.es/?page_id=296 consultado 12 de junio 2020; La última remodelación del Santo Sepulcro fue en noviembre de 2016.

4. Lignum Crucis en México

La multiforme aparición del misterio de Cristo en el continente americano abre su alborada con la religiosidad de los naturales, entre los que se encuentran múltiples manifestaciones como *seminas verbi*, entre las que destaca el término Ipalnemohuani¹⁶ y signos naturales como el de la cruz, estudiado en un capítulo anterior.

Aparecieron accidentalmente las Sagradas Escrituras en 1511 con el breviario de Jerónimo de Aguilar quien diariamente las leía en privado. En 1517 por las exploraciones de Francisco Hernández de Córdova los mayas tuvieron la posibilidad de ver desde lejos, celebraciones no documentadas que de haberse realizado fueron presididas por algún crucifijo. Para 1518 Juan de Grijalva, acompañado por el Pbro. Juan Díaz llegó a Cozumel el día 3 de mayo por lo que nombra la Isla de la Santa Cruz. El día 6

Juan de Grijalva desembarcó con cien hombres en otro punto de Cozumel, donde había vislumbrado una alta torre blanca y de donde se oía el tañer de tambores. Allí había varias casas de piedra y templos con torres artísticamente decoradas en lo alto de pirámides.

Las calles estaban pavimentadas con piedras,...los conquistadores vieron unas cruces misteriosas de diez palmos de alto (...) Grijalva ordenó al padre Díaz que celebrara una misa. Los indios, que ni siquiera se desconcertaron al oír una misa católica en ese recinto, les ofrecieron, regalos: pavos, miel y maíz.¹⁷

Existe testimonio escrito de esta primera celebración eucarística en territorio mexicano que desde luego estuvo presidida por una cruz, seguramente no algo monumental por estar en tránsito pero sí algo claramente distingible.

¹⁶ Aquel-por-quien-se-vive.

¹⁷ Thomas, H., *La Conquista de México*, Patria, México, 1995, p. 133-134.

Para 1519 Hernán Cortés se presentó con los once navíos engalanados con banderas de fuegos blancos y azules, y en medio una cruz colorada con una letra que decía: *Amici sequamur Crucern: si enim fidem habuerimus, in hoc signo vincemus.* (Amigos, sigamos la Cruz, porque si fe tuviéremos, en esta señal venceremos). Desde este momento la cruz será protagonista.



Área ceremonial Tulum, Quintana Roo.¹⁸

Se formalizó la costumbre de colocar la cruz con alguna imagen de la Virgen María en lo alto de los monumentos rituales en las ciudades por donde fueron pasando o se establecieron los europeos con sus aliados autóctonos.

Los primeros franciscanos flamencos llegaron en 1523, inmediatamente después como se ha comentado llegaron los “doce primeros” custodiados por fray Martín de

¹⁸ Fotografía publicada en: *El nacimiento de Tulum*, El Maya, edición electrónica, 14 febrero, 2019



Alegoría de evangelización en el atrio según Diego Valadés, *Retórica Christiana*, Perusa, 1579 y Reconstrucción del uso de la capilla abierta con ramada como antecedente al desarrollo de la nave de mampostería en Yucatán, Arq. Carlos Cosgaya Medina, 2019.

Valencia e iniciaron el proceso de diálogo, in culturación y evangelización llegando al intercambio de conceptos, técnicas, con admirable producción original de características mestizas en estilos, destacando trabajos como el de fray Bernardino de Sahagún y de tantos otros hijos de san Francisco que ofrendaron su vida entre los naturales.

Los conjuntos rituales del catolicismo temprano tomaron modelos de las culturas antiguas de Mesoamérica que por ahora no se pueden describir detalladamente, sino sólo señalar la importancia de la cruz atrial, siguiendo la ancestral costumbre de narrar la historia del señor principal en una estela, que en este caso contiene los elementos de la Pasión y remata habitualmente con el *titulus crucis* para recordar que al nombre de Dios toda rodilla se doble.

La cruz no fue sólo un concepto doctrinal, se convirtió en modo de vida coincidiendo la cruenta inspiración de la religión natural con la austeridad de las órdenes reformadas, al grado de provocar admiración entre los indígenas la “motolinia” de los frailes. El martirio fue temprano y los choques, contradicciones y dificultades entre autoridades civiles, encomenderos, frailes, indígenas conversos o resistentes, provocó una gran movilidad de personas, leyes e instituciones.

Por eso fray Diego Valadés tuvo que viajar a Roma para defender a los franciscanos, fue allá cuando produjo el primer libro de un americano en Europa, su riquísima *Retórica Christiana* publicada en Perusa el año 1579.

En defensa de los agustinos por esas “tantas y tan graves necesidades” fue a Roma en el contexto del Concilio de Trento¹⁹, en el año 1562 fray Alonso quien asumió el nombre de Vera Cruz, dejando de ser Gutiérrez porque cuando llegó al puerto fundado por Cortés había tomado el hábito agustino. En Italia se percató de las restricciones, moderaciones y limitaciones que imponía el Concilio a las órdenes mendicantes e intercedió ante Pio IV y el rey Carlos V, quien entregó el 15 enero 1568 a los mendicantes cédula especial para que “cada uno de vos, que luego que esta nuestra cédula os sea notificada por parte de alguno de los dichos religiosos de las dichas Órdenes, hagáis publicar, y publiquéis el dicho breve en las partes y lugares que conviniere”²⁰.

Regresó fray Alonso en 1573 con resultado de buenas gestiones, cajas de libros con los que modernizaba el virreinato doctrinal y patrimonialmente así como reliquias que por ser el tema en estudio y tan buena crónica traslado íntegras según el texto de Grijalba:

“Entre las cosas que el Padre Maestro (Alonso de la Veracruz) truxo a esta tierra tan importantes para su conservación y aumentos, truxo un grandísimo tesoro, con que ilustró y consoló la ciudad de México. Que fue una gran reliquia del Lignum Crucis. Que el Sumo Pontífice manu propria dio al Padre fray Diego de Salamanca, para la casa de San Agustín de México, concediendo con liberal, y piadosa mano grandes indulgencias a los que rezaren en él junto con otras muchas reliquias de otros santos, con que quedó enriquecido el convento y toda la ciudad.

Recibióse este precioso tesoro a 28 de octubre del mismo año de 73, día de los Apóstoles San Simón y Judas, trayéndolo en procesión con increíble

¹⁹ Grijalva, J., *Crónica de la orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España, en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, cap. XXVI, Porrúa, México, 1985, p. 310.

²⁰ Grijalva, J., *Crónica...*, p. 312-313.

Majestad y devoción, desde el hospital de Nuestra Señora, hasta nuestro convento. Traíale en una preciosa custodia el Reverendísimo Arzobispo de México, que dijo la misa; y el palio el señor Visorrey y Audiencia, y en la procesión iban todas las andas y cofradías que suelen salir en las procesiones generales. Todas las religiones que en la ciudad había, y toda la Clerecía, a quien seguía todo el pueblo.

Predicó el ilustrísimo Señor Obispo de Tlaxcala don Antonio de Morales, y el Señor Arzobispo de México pidió que le diesen para la iglesia mayor, una reliquia de aquella que nosotros teníamos pues era tan grande, y así se le dio la Reliquia que hoy en día tiene la catedral del Lignum Crucis, partida de la que nosotros tenemos, y otro pedazo de reliquia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, que entre las demás traíamos de mano del mismo Pontífice.

Acabando de colocar las nuestras en la iglesia de San Agustín, se llevaron esotras con la misma procesión a la catedral, donde se colocaron, y se conservan con gran reverencia y majestad.”²¹

De este modo se conserva la Santa Cruz hasta el día de hoy en la Catedral Metropolitana de México que se venera en la capilla de las reliquias. Ocupa un lugar central entre muchos otros vestigios de santos²² que han sido estudiadas científicamente por el Instituto Nacional de Antropología e Historia²³, de acuerdo con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, conservando archivo fotográfico de cada uno de ellos, con el análisis de su aspecto formal, su tipología y la investigación contrastando las evidencias con los

²¹ Grijalva, J., Crónica..., p. 315.

²² “Para poder exponer una reliquia, (...), se necesitan dos documentos. Uno se llama “auténtica”, es un certificado en el que la Orden que donó el objeto explica de qué fragmento óseo se trata y de dónde se extrajo; en el caso de ser un mártir de catacumba, se debe señalar específicamente de cuál se trata. El otro documento es una cédula o pequeña tira de papel que indica el nombre del santo expuesto, precisa si era religioso, mártir o pontífice, para que los fieles sepan a quién están rezando, explicó la responsable del proyecto.” Sánchez-Reyes, G., Inscriben relicarios de la catedral metropolitana al Registro Público de Monumentos, Boletín INAH 279, México, 15 de octubre de 2015.

²³ Sánchez-Reyes, G., *Inscriben relicarios...* Boletín INAH 279.

documentos que se han localizado en el archivo de la Catedral donde el primer dato registrado es de 1588.



"Esta colección de relicarios es importante porque son objetos únicos creados ex profeso para albergar principalmente osamentas de santos mártires; algunos se asocian a la Pasión de Cristo, como de la Santa Cruz o Lignum Crucis."²⁴

La crónica de fray Juan de Grijalva narra fracciones de la santa cruz destinadas a otros sitios como son la Iglesia de San Agustín (y su convento), que fue desamortizada, luego sede de la Biblioteca Nacional y actualmente en desarrollo de un proyecto de la UNAM, pero para fines de este estudio falta la identificación del destino de la reliquia.



Por otra parte, en la parroquia de la Santa Vera Cruz hay evidencia certificada en el nicho central de la capilla de la reserva del Santísimo, de una reliquia del *Lignum Crucis*. Se sabe que fue donada en 1968 por el Cardenal Primado de México Miguel Darío Miranda, autentificada en el Vaticano en 1967.

Retablo barroco con el *Lignum Crucis* al centro y las imágenes de la Virgen de Guadalupe, San Pedro, San Pablo, San Miguel y San Gabriel.

²⁴ Sánchez-Reyes, G., *Inscriben relicarios...* Boletín INAH 279.

En Tacuba, dentro de la Ciudad de México²⁵, el cacique y gobernador don Antonio Cortés Totoquihuatzli solicitó al rey Carlos I en el año de 1552²⁶ un escudo de armas para su pueblo, le fue otorgado y colocado en mármol en el campanario, entre flores y plumajes guarnecidos de varios colores, y en las dos puertas del templo esculpidas unas letras negras que declaran su nombre y dicen: Acabóse esta obra en mayo de 1573 en tiempos de don Antonio Cortés, señor de Tacuba"²⁷, fecha que coincide con el regreso de fray Alonso de la Vera Cruz, aunque el sitio es de mayor antigüedad, se sabe que el 6 de octubre de 1566 fue la consagración de la sacristía de la iglesia y que Kubler registra la etapa de construcción del monasterio y de la iglesia de Tacuba la entre los años de 1560 y 1570.²⁸

Como señorío indígena gozó originalmente de una pequeña basílica, con planta clásica de ese estilo con columnatas a los lados de la nave principal. Por el crecimiento poblacional fue necesario ampliarla modificando el estilo y planta, pero para nuestros fines es conveniente saber que en la descripción de altares de 1767²⁹ hay constancia de que en el altar de San Nicolás Tolentino –marcado como sexto en el inventario-, estaba colocada una cruz de Jerusalén, y en el atar de san Onofre –marcado como noveno en el inventario- estaba una Cruz de Jerusalén en madera.

En ninguno de los dos se describen como reliquias, pero es también evidente que no se trata de altares pasionales clásicos, y la referencia a la Cruz de Jerusalén se hace más indicativa cuando actualmente se conserva a la veneración una reliquia de la Santa Cruz de muy antigua tradición, que bien puede hacer referencia a las descritas en los altares.

²⁵ La antigua Tlacopan que formaba parte de la triple alianza con México y Texcoco.

²⁶ AGI, *Patronato*, 184, f. 45; Serrano Espinosa, Teresa E. y Emma Pérez-Rocha, “*Una visión histórica de la parroquia de San Gabriel Arcángel, Tacuba*”, en Dimensión Antropológica, vol. 13, mayo-agosto, 1998, pp. 45-74. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1340>

²⁷ Pérez-Rocha, E., Colección de documentos en torno a la Iglesia de San Gabriel Tlacopan, México, INAH, (Cuaderno núm. 3 del Departamento de Etnohistoria), 1988, p. 131.

²⁸ Kubler, G., *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1968, p. 66.

²⁹ Serrano Espinosa, Teresa E. y Emma Pérez-Rocha, “*Una visión histórica de la parroquia de San Gabriel Arcángel, Tacuba*”, en Dimensión Antropológica, vol. 13, mayo-agosto, 1998, pp. 45-74. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1340>.

Hay que decir con pena que los programas iconográficos se perdieron generando confusión por el acopio acrítico de imágenes. Las causas son múltiples; fueron las embestidas de la historia, así como las modas de fervor el desconocimiento del valor histórico y artístico de cada uno de los bienes patrimoniales. Concretamente se dio el intento de rescatar bienes de otros sitios como el Colegio de San Pedro y San Pablo, cuando fueron expulsados los jesuitas³⁰, el reacondicionamiento de iglesias, pérdida de estructuras humanas como cofradías, fiscales y mayordomos, etc.



En este mismo sitio existe la Cruz de Frangeron, es de cantera de 2 m. de alto, labrada en 1655 y mandada hacer gracias a la devoción de Frangeron -que probablemente sea abreviatura de Francisco Gerónimo- tal vez uno de los herederos del mayorazgo instituido por Gerónimo López y doña Ana Carrillo, en los alrededores de Tacuba.

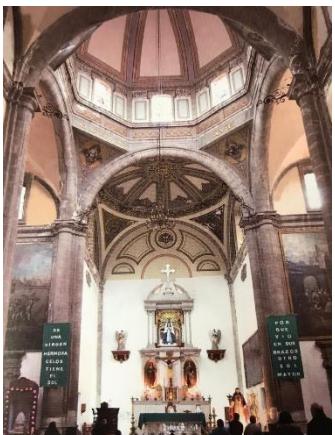
Según testimonios fechados en 1859, esta santa cruz se encontraba frente a la capilla del barrio de Santa Ana Zapotla en 1688. La cruz fue trasladada al cementerio de la iglesia de San Gabriel Arcángel, de allí al interior de ésta; y quizá sea la misma que se encuentra actualmente en lo que queda de su claustro del siglo XVI.

Por su morfología y contenido iconográfico no parece ser una cruz atrial, más parece referirse a un monumento para recordar la presencia de la Vera Cruz pues exalta al instrumento y no al Señor crucificado, es en fin como toda cruz una puerta abierta para la sabiduría entre el tiempo y la eternidad.

En la iglesia de la Santa Cruz y la Soledad en el centro histórico de México el programa iconográfico relativamente conservado a pesar de las intervenciones, muestra especial devoción a la cruz con las esculturas y tallas inspiradas en la pasión de Cristo, destacando para nuestro tema dos óleos de gran formato situados

³⁰ Clementina Díaz y de Ovando, *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, México, UNAM, 1985, p. 35.

al frente de las dos naves laterales; a la izquierda el tema es la *Inventio Crucis*^{31a} las afueras de la ciudad de Jerusalén donde participan Santa Elena, Cirilo obispo



de Jerusalén, la enferma que se recupera ante la admiración de un grupo representante de los ciudadanos y operarios de los trabajos que contemplan el milagro, discuten entre ellos y exaltan la Santa Cruz, todos ellos ante las tres cruces y el *titulus crucis*.

A los lados del presbiterio
puede verse la ubicación
de los dos óleos de gran formato
(Fotografías: Félix Gómez Rueda)

³¹ Nótese la necesaria restauración de esta obra de gran valor histórico y artístico. Iniciar con este trabajo da un espacial sentido de historicidad que pasando por la época bizantina nos lleva hasta el siglo I, vinculando en Jerusalén con todo el Antiguo Testamento.



A la derecha se representa una alegoría similar con la llegada del Lignum Crucis -representado con una gran cruz completa-, recibido a las afueras de la Ciudad de México por el obispo, la autoridad civil ante fieles que adoran la reliquia y religiosos que salen a recibirla.

Bibliografía:

- Álvarez, P., *El monasterio de Santo Toribio y el Lignum Crucis*, Santander, 1995, pág. 230.
- Amat, F., *Tratado de la Iglesia de Jesucristo ó Historia eclesiástica*, V. 5, García, Madrid, 1806.
- Antuñano, S., *Tras las huellas de Dios en la Historia*, U. Frnacisca de Vitoria, Vinci, España, 2010.
- Arciniega, L., *Evocaciones y ensueños hispanos del reino de Jerusalén*, U. Valencia, I+D Memoria y significado: uso y recepción de los vestigios del pasado HAR, 2009-13209, Ministerio de Ciencia e Innovación, pp. 49-97.
- Grijalva, J., *Crónica de la orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España, en cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, Porrúa, México, 1985.
- Hesemann, M., *Titulus Crucis*, San Paolo, Italia, 2000, pp. 224.
- Kubler, G., *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1968.
- Mendieta, *Historia eclesiástica india*, libro V, cap. 17.
- Nájera, F. y Peraza, C., *Informe sobre la clasificación científica de la madera del "Lignum Crucis" de Santo Toribio de Liébana (Santander)*, Madrid, 2 de julio de 1958.
- Pérez-Rocha, E., *Colección de documentos en torno a la Iglesia de San Gabriel Tlacopan*, México, INAH, (Cuaderno núm. 3 del Departamento de Etnohistoria), 1988, p. 131.
- Sánchez-Reyes, G., *Inscriben relicarios de la catedral metropolitana al Registro Público de Monumentos*, Boletín INAH 279, México, 15 de octubre de 2015.
- Serrano Espinosa, Teresa E. y Emma Pérez-Rocha, *Una visión histórica de la parroquia de San Gabriel Arcángel, Tacuba*, en: Dimensión Antropológica, vol. 13, mayo-agosto, 1998, pp. 45-74. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.iah.gob.mx/?p=1340>
- Solé, M., *La Sábana Santa de Turín, su autenticidad y trascendencia*, Mensajero, Bilbao, 1985, p. 216-218.
- Teodoreto de Ciro, *Historias de los monjes de Siria*, Ed. Ramón Teja. Col. Estructuras y Procesos, Religión, Trotta, Madrid, 2008.
- Thomas, H., *La Conquista de México*, Patria, México, 1995.
- Valadés, D., Palomero E., *Retórica cristiana*, Tr. Tarsicio Herrera Zapién, México, FCE, 1989. ProQuestebrary. Edición electrónica 2013.
- Vítores, A., *El Madero de la Vera Cruz*, C.O. A. Pandavenes, publicación electrónica, http://esluzyvida.es/?page_id=296

Contenido

1. Advenimiento del <i>Lignum Crucis</i>	2
2. Especie biológica del Lignum Crucis.....	3
3. Lignum Crucis España – Jerusalén.....	5
4. Lignum Crucis en México.....	7
Bibliografía:.....	17